



BASES DE PARTICIPACIÓN PROYECTO COLOREARTE 2026 “PAISAJES DEL CIELO”

Vigente desde el año 2004, Colorearte ha desarrollado un programa escolar de teñido y creatividad cuyo objetivo es promover en estudiantes y docentes la creatividad, la observación, la reflexión, el trabajo colaborativo y la valoración del entorno, a través de la creación de una obra artística colectiva.

El programa integra disciplinas como arte contemporáneo, teñido textil, fotografía, registro audiovisual y diversas áreas del conocimiento, invitando a los equipos participantes a desarrollar procesos de aprendizaje interdisciplinarios, situados y significativos.

La educación a través del arte, trabajada mediante proyectos interdisciplinarios, permite desarrollar y potenciar habilidades para el siglo XXI, principalmente la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico y la comunicación. Asimismo, permite acercar el currículum a los y las estudiantes desde una perspectiva activa y experiencial, enfrentándolos a preguntas reales sobre su entorno y favoreciendo aprendizajes profundos que les permitan responder a los desafíos del presente y del futuro.

1. Tema 2026: “Paisajes del Cielo”

Este año nos adentramos en la observación de los paisajes del cielo, un territorio vivo, cambiante y profundamente conectado con nuestra experiencia cotidiana. El cielo, con sus colores, luces, nubes, vientos, lluvias, atardeceres, amaneceres y fenómenos atmosféricos, transforma constantemente los paisajes naturales y urbanos, revelando la relación entre la atmósfera, el clima, la naturaleza y la vida en cada territorio.

Con el título “*Paisajes del Cielo*”, buscamos inspirar una reflexión creativa sobre la manera en que el cielo influye en nuestra percepción del paisaje, en los ciclos de la naturaleza y en las formas en que habitamos el mundo. Cada región de Chile posee cielos únicos, marcados por su geografía, clima, estaciones, luminosidad, colores y memoria territorial.

La invitación es a observar, investigar, interpretar y representar los cielos desde la experiencia local, utilizando el color, el teñido, la fotografía, la creación colectiva y los recursos artísticos como herramientas para descubrir nuevas formas de mirar y valorar nuestro entorno.

2. ¿Quiénes participan?

Podrán participar equipos conformados por docentes y estudiantes de educación parvularia, básica, media y/o educación especial, pertenecientes a establecimientos educacionales de todo el país.

Categoría	Nivel educativo
Categoría A	Educación parvularia: sala cuna, jardines infantiles y escuelas de lenguaje.
Categoría B	1° a 4° Básico / Básica 1° a 5° de Educación Especial.
Categoría C	5° a 8° Básico / Básica 6° a 9° de Educación Especial.
Categoría D	I° a IV° Medio / Básica 10° a Laboral de Educación Especial.

La participación es en equipo, pudiendo corresponder a un curso, taller extraprogramático, grupo multicurso o grupo conformado especialmente para el desarrollo del proyecto.

La definición de la categoría deberá realizarse considerando el nivel de la mayoría de los y las estudiantes participantes. Por ejemplo, si se trata de un taller multigrado y la mayoría de sus integrantes pertenece a 4° básico, el equipo deberá inscribirse en la Categoría B.

- La participación de cada equipo debe ser guiada por un/a docente de cualquier asignatura o área formativa.
- Cada equipo podrá presentar sólo un proyecto artístico.
- Para la versión 2026, cada docente podrá inscribir y guiar un máximo de **un equipo**.
- No habrá límite de equipos por establecimiento educacional, siempre que cada equipo esté asociado a un/a docente guía distinto/a y exista disponibilidad dentro del cupo general de inscripción del programa.

3. Inscripciones

La inscripción al programa no tiene costo asociado.

Para la versión 2026, Colorearte contará con un cupo máximo de 450 equipos inscritos a nivel nacional.

3.1. Inscripción del/la docente guía

El/la docente guía deberá inscribirse completando el formulario disponible en:

[Formulario de inscripción docente Colorearte 2026](#)

Fecha de inscripción de docentes: desde 12 de junio hasta 21 de junio de 2026.

**La inscripción debe ser realizada con un correo electrónico Gmail y mantener la misma dirección durante todo el proceso (desde la inscripción en junio hasta el cierre en diciembre).*

3.2. Registro del equipo participante

Posteriormente, el/la docente guía deberá registrar a su equipo a través de un formulario que será enviado directamente por correo electrónico a los/as docentes inscritos/as.

Fecha de registro de equipos: desde el 7 de julio hasta el 19 de julio.

- Se podrá registrar un máximo de **un equipo** por docente.
- En caso de recibirse más de un formulario asociado al mismo/a docente guía, se considerará válido el último formulario enviado.
- Cada equipo deberá completar un único formulario de registro.
- Los equipos deberán estar conformados por un mínimo de 2 y un máximo de 45 estudiantes.
- La confirmación de inscripción será enviada al correo electrónico del/la docente guía, una vez revisados los antecedentes y la disponibilidad de cupos del programa.

La participación en el programa implica el compromiso del equipo de desarrollar el proceso completo, acceder a los recursos pedagógicos disponibles, participar de las instancias de acompañamiento y enviar la fotografía final de su obra, junto con el video de registro del desarrollo del proyecto, dentro de los plazos establecidos.

4. Cupos del programa

Tipo de cupo	Cantidad	Condición
Cupos totales de inscripción al programa	450 equipos	Permiten participar del programa completo.
Equipos con kits de materiales	350 equipos	Se asignan según criterios de priorización del establecimiento educacional.
Equipos sin kit de materiales	Hasta completar los cupos generales	Podrán participar igualmente, autogestionando sus materiales físicos.

Todos los equipos inscritos dentro del cupo general del programa, reciban o no kit de materiales físico, tendrán acceso a:

- Programa completo de participación.
- Recursos pedagógicos digitales.
- Material didáctico descargable.
- Orientaciones metodológicas.
- Capacitaciones virtuales.
- Tutorías y acompañamiento durante el proceso.
- Acceso a actividades, comunicaciones y recursos digitales del programa.
- Derecho a enviar la fotografía final de su obra.
- Posibilidad de ser seleccionados como proyecto destacado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en estas bases.

4.1. LIBRO MANUAL COLOREARTE CAMINO A LA CREATIVIDAD: A todos los docentes que participen el 2026 y que el 2025 no hayan recibido el Manual Colorearte, se les enviará una copia física del mismo.

5. Envío y asignación de materiales

Para la versión 2026, Fundación Colorearte dispondrá de 350 kits de materiales para equipos participantes.

La asignación de kits se realizará considerando criterios establecidos por la Fundación Colorearte como: porcentaje de estudiantes prioritarios del establecimiento educacional, ruralidad, entre otros.

Los equipos seleccionados para recibir kit de materiales serán notificados por correo electrónico.

El envío se realizará preferentemente al establecimiento educacional informado en el formulario. En algunos casos, por razones logísticas o de cobertura, el kit podrá ser enviado a una sucursal de despacho para retiro por parte del/la docente guía.

Fundación Colorearte informará el proceso de envío del kit de materiales a cada docente. Sin embargo, será responsabilidad del/la docente guía realizar el seguimiento correspondiente y asegurar la correcta recepción o retiro del material.

Los equipos que reciban kit de materiales deberán enviar un registro fotográfico o audiovisual de la recepción de la caja, a través del medio que Fundación Colorearte indique oportunamente.

Los equipos que no sean seleccionados para recibir kit de materiales podrán participar igualmente en el programa, acceder a todos los recursos digitales, tutorías, orientaciones pedagógicas, capacitaciones y actividades de acompañamiento, así como enviar la fotografía final de su obra para participar del proceso de selección de proyectos destacados.

En estos casos, los equipos deberán autogestionar los materiales físicos necesarios para el desarrollo de su proyecto, tales como anilinas, telas, elásticos u otros insumos requeridos para la experimentación de la técnica del teñido textil y creación artística.

El kit de materiales, para los equipos seleccionados, estará orientado a apoyar la introducción a la técnica de teñido y podrá considerar:

- Anilinas para experimentación de color.
- Tela blanca de algodón para pruebas y ejercicios de teñido (serán asignadas según filtro específico)
- Material de apoyo impreso para el proceso de teñido con los estudiantes

Estos kits están pensados como un apoyo inicial al proceso creativo. Dependiendo del proyecto de cada equipo, podría ser necesario complementar o conseguir nuevos materiales de forma particular.

El envío de materiales físicos estará disponible exclusivamente para equipos participantes dentro del territorio nacional.

6. Recursos digitales y acompañamiento

La Fundación Colorearte dispondrá de recursos digitales para apoyar el desarrollo del proyecto en sus distintas etapas.

Estos recursos podrán incluir:

- Manual Colorearte: Camino a la Creatividad, en formato digital.
- Material de apoyo para las etapas del proyecto: Motívate, Investiga, Crea y Comunica.
- Acceso a carpeta de Google Drive con más de 30 documentos, presentaciones y actividades para usarse durante el proceso.
- Tutorías, capacitaciones y acompañamiento virtual.
- Comunicaciones periódicas con información relevante del proceso.

El acompañamiento estará orientado a apoyar a los equipos en la comprensión del tema, la planificación del proyecto, la experimentación con materiales, el desarrollo de la obra y el envío final de la fotografía.

7. Etapas del proyecto

El proyecto se desarrollará a través de una metodología de trabajo por etapas, que busca acompañar a los equipos desde la motivación inicial hasta la comunicación final de su obra.

Etapa	Descripción
Motívate	Etapa inicial orientada a despertar la curiosidad de los y las estudiantes en torno al tema "Paisajes del Cielo". Se invita a observar el entorno, conversar sobre los cielos de cada territorio, reconocer colores, formas, atmósferas, emociones y fenómenos naturales asociados al cielo.
Investiga	Etapa orientada a profundizar en el tema desde distintas áreas del conocimiento. Los equipos podrán investigar sobre el clima, la geografía local, las estaciones, los fenómenos atmosféricos, la luz, los colores del cielo, la relación entre cielo y paisaje, y las formas en que estos elementos influyen en la vida cotidiana y en la naturaleza.
Crea	Etapa de experimentación artística y desarrollo de la obra. Los equipos podrán trabajar con teñido textil, color, composición, fotografía e intervención artística, utilizando los aprendizajes obtenidos durante la investigación para crear una propuesta visual vinculada al tema del año.
Comunica	Etapa final orientada a registrar, compartir y comunicar la obra creada. Cada equipo deberá enviar la fotografía final de su obra y, cuando corresponda, un registro del proceso desarrollado.

8. Plazos y fechas importantes

Las fechas oficiales de la versión 2026 serán informadas oportunamente por Fundación Colorearte a través de sus canales oficiales.

Hito	Fecha
Inscripción de docentes	desde 12 de junio hasta 21 de junio
Registro de equipos	desde 7 de julio hasta 21 de julio
Asignación y notificación de kits de materiales y libros	Entre 22 de julio y 29 de julio
Envío de materiales a equipos seleccionados	desde 10 de agosto
Capacitaciones virtuales	Julio a octubre
Acompañamiento	durante todo el proceso de trabajo
Ejecución de Proyecto Etapa Motivate	Julio
Ejecución de Proyecto Etapa Investiga	Julio - agosto
Ejecución de Proyecto Etapa Crea	Agosto - septiembre
Ejecución de Proyecto Etapa Comunica	Septiembre - octubre
Plazo de envío de fotografía de obra y registro del proceso	desde 01 de octubre hasta 9 de octubre
Deliberación del jurado	15 de octubre
Entrega de resultados	16 de octubre
Evento de cierre, exposición de obras destacadas y lanzamiento de Catálogo digital	26 de noviembre
Entrega de diplomas	Desde 30 de noviembre al 4 de diciembre

**Colorearte se reserva el derecho a modificar las fechas propuestas por razones de fuerza mayor, logística o necesidades del programa.*

9. Envío de fotografía de obra y registro del proceso

La fotografía final de la obra y el registro del proceso deberán ser enviados a través de un formulario digital, que será compartido oportunamente al correo electrónico del/la docente guía y que deberá completarse con el mismo correo Gmail con el que iniciaron el proceso.

Todos los equipos inscritos, hayan recibido o no kit físico de materiales, tendrán derecho a enviar su fotografía final y participar del proceso de revisión, evaluación y eventual selección como proyecto destacado.

9.1. Cada equipo deberá enviar

1. Una fotografía final de la obra artística. La fotografía debe representar la obra desarrollada por el equipo en relación con el tema "Paisajes del Cielo".

El nombre del archivo deberá identificar al docente guía y al curso o nivel participante. Ejemplo: jaimeperez-4B. La imagen deberá enviarse en formato JPG, con buena calidad, nitidez y resolución, permitiendo apreciar claramente la obra, el paisaje, la composición, los colores y la propuesta artística.

2. Un registro audiovisual en formato video del proyecto desarrollado. Este registro podrá incluir fotografías, videos breves, relatos, bitácoras visuales u otros medios que permitan mostrar las etapas de trabajo del equipo. El registro del proceso permitirá comprender el recorrido pedagógico y creativo realizado por los y las estudiantes. Este video podrá tener una duración máxima de 90 segundos. El montaje y edición no será evaluado, ya que se usará exclusivamente para entender el proceso de aprendizaje del equipo y respaldar que las etapas del Método Colorearte se hayan realizado.

9.2. Envíos opcionales

- Una segunda fotografía de la obra, desde otro punto de vista, encuadre o paisaje.
- Una fotografía de detalle que permita apreciar la técnica de teñido, materialidad, textura, color o composición de la obra.

10. Requisitos técnicos de las obras

- Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG.
- La imagen deberá tener una resolución adecuada para su revisión, selección, difusión y eventual incorporación en catálogo o exhibición digital.
- La proporción de la fotografía debe ser 2:3. En caso de que la proporción sea diferente a esto, Fundación Colorearte se reserva el derecho de recortar la imagen para que cumpla con este criterio.
- La imagen debe tener un mínimo de 4000 píxeles en su lado más corto.
- Se recomienda que la fotografía tenga un peso mínimo de 3 MB y máximo de 25 MB.
- La fotografía podrá ser horizontal o vertical, siempre que permita apreciar claramente la obra.
- Las fotografías podrán ser editadas posteriormente para mejorar contraste, luminosidad, enfoque o encuadre, siempre que dicha edición no altere sustancialmente la obra original ni incorpore elementos ajenos al proceso desarrollado por el equipo.
- En la obra pueden incorporarse estudiantes u otras personas, siempre que su presencia tenga un sentido estético, pedagógico o conceptual dentro de la propuesta.
- No se deben incluir textos, logos, marcas gráficas o elementos que interfieran con la lectura visual de la obra.

En caso de que la fotografía o el registro audiovisual incluya rostros visibles de estudiantes u otras personas, el establecimiento y/o docente guía deberá contar con las autorizaciones de uso de imagen correspondientes. En el caso de menores de edad, se deberá contar con autorización de sus padres, madres o apoderados/as, de acuerdo con las orientaciones entregadas por Fundación Colorearte.

Las imágenes **NO PODRÁN SER INTERVENIDAS** con Inteligencia Artificial, ni tampoco editadas con programas como Photoshop para modificar, agregar o eliminar elementos.

Las obras que no cumplan con los requisitos mínimos de formato, calidad o autorización de imagen podrán quedar fuera del proceso de selección de proyectos destacados, sin perjuicio de su participación en el programa.

11. Selección de proyectos destacados

La selección de las fotografías de los proyectos destacados será realizada por un jurado calificado, de acuerdo con los criterios definidos por Fundación Colorearte.

Siempre que sea posible, el proceso de selección se realizará sin información visible de autoría, establecimiento o docente guía, con el objetivo de resguardar una evaluación imparcial de las obras.

Fundación Colorearte podrá realizar una preselección de obras por categoría, considerando el cumplimiento de los requisitos técnicos, la pertinencia temática y la calidad general de la propuesta.

El jurado podrá seleccionar obras destacadas por cada categoría:

- Categoría A: Educación parvularia.
- Categoría B: 1° a 4° Básico / Básica 1° a 5° de Educación Especial.
- Categoría C: 5° a 8° Básico / Básica 6° a 9° de Educación Especial.
- Categoría D: I° a IV° Medio / Básica 10° a Laboral de Educación Especial.

Además, entre todos los equipos participantes, podrán otorgarse menciones especiales, tales como:

- Mención destacada en teñido.
- Mención destacada en fotografía.
- Mención Espíritu Colorearte.
- Otras menciones que la organización estime pertinentes.

Es fundamental que todos los participantes comprendan que el Proyecto Colorearte **no es un concurso**, por lo que no hay primer, segundo o tercer lugar. Las obras seleccionadas serán reconocidas como proyectos destacados, con el fin de valorar el trabajo colectivo, el proceso pedagógico, la creatividad y la experiencia artística de los equipos.

12. Criterios de selección

Criterio	Descripción
Tema	La obra refleja de manera clara, sensible y creativa el tema de la versión 2026: "Paisajes del Cielo". La propuesta logra vincular el cielo, el paisaje, el territorio, la naturaleza, el clima, la atmósfera o la experiencia local del equipo.
Investigación y proceso	La obra evidencia un proceso de observación, investigación, reflexión y creación desarrollado por el equipo. Se valora que la propuesta no sea solo un resultado final, sino la expresión de un recorrido pedagógico y artístico.
Teñido y experimentación material	La técnica de teñido ha sido utilizada de forma consciente y pertinente. Se aprecian colores, formas, diseños, patrones, reservas, amarras u otras exploraciones materiales que enriquecen la obra.
Color	La elección de colores se relaciona con lo que el equipo desea comunicar. Los colores dialogan con el paisaje, el cielo, la atmósfera o el fenómeno observado, aportando sentido visual y expresivo a la propuesta.
Composición y equilibrio	La obra presenta una composición cuidada. Los elementos visuales, el color, el paisaje, la materialidad y la fotografía se relacionan de manera armónica, permitiendo una lectura clara de la propuesta.
Creatividad	La obra presenta una mirada propia, original o sensible sobre el tema. Se valorará la capacidad de interpretar "Paisajes del Cielo" desde una perspectiva no literal, poética, simbólica, experimental o innovadora.
Fotografía	La fotografía presenta calidad suficiente para apreciar la obra. Se valora el encuadre, la nitidez, el punto de vista, la relación con el paisaje y la forma en que la imagen final comunica la propuesta artística.

Ejemplos de fotografías finales que no son consideradas intervenciones artísticas en el paisaje: telas teñidas estiradas en el suelo sin una intención o significado artístico, fotografías de estudiantes mostrando telas teñidas sin un trasfondo artístico, afiches, collages de fotos.

13. Inhabilidades

Quedarán inhabilitados de ser seleccionados como obras destacadas aquellos equipos donde participen familiares directos de integrantes del jurado, auspiciadores o integrantes de Fundación Colorearte, cuando dicha situación pueda afectar la imparcialidad del proceso de selección.

14. Reconocimientos

Para Fundación Colorearte, lo más importante es la vivencia del proceso creativo, el aprendizaje adquirido, la reflexión colectiva, la colaboración y la experiencia artística desarrollada por cada equipo.

- Todos los equipos que envíen su obra recibirán un diploma digital de participación.
- Las obras enviadas podrán ser consideradas para formar parte del Catálogo Virtual Colorearte 2026, así como de instancias de difusión, exhibición o comunicación asociadas al programa. Su incorporación no estará garantizada y quedará sujeta al cumplimiento de los requisitos técnicos, formales y curatoriales definidos por Fundación Colorearte.
- Los proyectos podrán recibir diplomas, galardones, distinciones u otros reconocimientos definidos por la organización.

El reconocimiento a las obras destacadas busca honrar el trabajo de los equipos, visibilizar procesos pedagógicos significativos y compartir con la comunidad educativa distintas formas de interpretar el tema del año.

15. Uso de imágenes y difusión

Al participar en el programa, los equipos autorizan a Fundación Colorearte a utilizar las imágenes de las obras enviadas y de procesos para fines de difusión, publicación, exhibición, memoria, catálogo digital, redes sociales, sitio web, material educativo y otras acciones vinculadas al programa.

Siempre que sea posible, se mencionará la autoría del equipo, establecimiento, docente guía, curso o nivel correspondiente.

En caso de que las imágenes incluyan rostros visibles de personas, especialmente niños, niñas o adolescentes, será responsabilidad del establecimiento y/o docente guía contar con las autorizaciones correspondientes de uso de imagen.

16. Comunicaciones

El medio oficial de comunicación entre docentes y el equipo de Fundación Colorearte será el correo electrónico informado al momento de la inscripción.

También podrá utilizarse un canal de WhatsApp u otro medio digital para recordatorios, avisos generales, envío de información relevante y comunicación de actividades, exclusivamente para docentes inscritos/as.

Será responsabilidad del/la docente guía revisar periódicamente su correo electrónico y los canales oficiales informados por Fundación Colorearte.

17. Otros

La organización se reserva el derecho a:

- Modificar cualquier plazo indicado, dando aviso correspondiente a los equipos participantes.
- Ajustar fechas, actividades o modalidades de acompañamiento por razones de fuerza mayor, logística o necesidades del programa.
- Dejar vacante alguna categoría, mención, galardón o distinción, en caso de estimarlo pertinente.
- Resolver situaciones no previstas en estas bases, resguardando el espíritu educativo, participativo y formativo del programa.
- Disponer el uso de las imágenes de obras para difusión, publicación, exhibición, catálogo, redes sociales, sitio web y otros fines asociados al programa, siempre procurando mencionar la autoría cuando sea posible.

18. Consultas

Las consultas deberán realizarse a través de los canales oficiales de Fundación Colorearte:

- **Correo electrónico:** contacto@colorearte.cl
- **WhatsApp / celular:** +56 9 7642 0206
- **Página web:** <https://colorearte.cl/>
- **Horario de atención:** lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

Organiza



Con el apoyo de

